

NIT: 891.855.130-1

SECRETARIA DE HACIENDA DE SOGAMOSO COBRO PERSUASIVO

Por medio de la cual se procede a citar para notificar de conformidad con el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 y artículo 565 del ET.

(29 de mayo de 2021)

ACTO: RESOLUCIÓN DE LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS No. 2020_1144 de 2019.

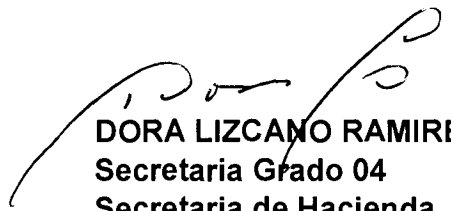
CODIGO DEL PREDIO: 010202180034000

CONTRIBUYENTES, GARCIA ANAYA MARISOL, GARCIA ANAYA TERESA IDAMIS, GARCIA ANAYA MARIA ANTONIA, RAMIREZ GARCIA HENRY DAVID, RAMIREZ GARCIA CAMILO ANDRES quienes se identifican con cédulas de ciudadanía N° 46.363.374, 46.364.433, 46.356.186, 0, 0.

DIRECCIÓN: Predio ubicado en el Municipio de Sogamoso, en la dirección K 11 38 92

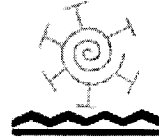
RECURSOS: Contra la resolución 2020_1144 del 2019, Procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

Se deja constancia que el correo certificado ha sido devuelto, por el cual se fija el presente aviso por el termino de diez (10) días para su comparecencia, al cual se le anexa copia de la providencia a notificar, y se advierte que de no comparecer, se procederá a notificar a través de la página web del municipio de Sogamoso www.sogamoso-boyaca.gov.co en el link – notificación por aviso y se anexa copia de la resolución de referencia.


DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaria Grado 04
Secretaria de Hacienda



MUNICIPIO DE SOGAMOSO
SECRETARIA DE HACIENDA Y GESTIÓN FINANCIERA
MACROPROCESO: GESTIÓN ESTRATÉGICA DE LA COMUNICACION
PROCESO: GESTION DE LA COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL



NIT: 891.855.130-1

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA A LOS 15 DÍAS DEL MES DE Junio
DE 2021


DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaria Grado 04
Secretaria de Hacienda

Observaciones en la entrega.



Grado de Consanguinidad

Vr. Total:

Quién Entrega:

DG-6-CL4DM-F-68 V.4



Servientrega S.A NIT. 860.512.330-3 Principal: Bogotá D.C.,
Colombia Av Calle 6 No. 34A-11, Atención al usuario:
www.servientrega.com. PBX.: 7 700 200 Fax: 7 700 380 ext 110045.

Fecha: 29 / 8 / 2019 17 : 10

Fecha Prog. Entrega: 30 / 8 / 2019



CÓDIGO SER: SER105767 / SER90175

GUIA No. 2042806348

REMITENTE PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA

MUNICIPIO DE SOGAMOSO

Teléfono: 7702040 D.I./NIT: 891855130 Cod. Postal: 000000
Cd.: SOGAMOSO Dpto.: BOYACA
País: COLOMBIA email: ALCALDIA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO

DESTINATARIO	SOX 73	AVISOS JUDICIALES		PZ: 1	
		SOGAMOSO			
		BOYACA	CREDITO		
		NORMAL	TERRESTRE		
		K 11 38 92			
		Nombre: GARCIA ANAYA MARISOL			
		Teléfono: 7702040		D.I./NIT: LO1144	
		País: COLOMBIA		Cód. Postal: 152210	
		email:			

GESTIÓN JUDICIAL

DESTINATARIO

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVIO			INTENTO DE ENTREGA			No. NOTIFICACION
1	2	3	1	2	3	
-----	-----	-----	/	/	/	-----
-----	-----	-----	/	/	/	-----
-----	-----	-----	/	/	/	-----
-----	-----	-----	/	/	/	-----
-----	-----	-----	/	/	/	-----
-----	-----	-----	/	/	/	-----

FECHA DEVOLUCION A REMITENTE

RECIBI A CONFORMIDAD.(NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D.I.)

GUIA No. 2042806348



FECHA Y HORA DE ENTREGA

/ /

Observaciones en la entrega:

Grado de Consanguinidad



MUNICIPI
MACROPROCESO
PROCESO: G



Radicado No: 20191700125541
Remitente: SECRETARIA DE HACIEN
Destino: MARISOL GARCIA
Folios: 1 Anexos: 0 Copias: 0
2019-08-29 16:15 Cód verif: 75586
Visitenos en http: www.sogamoso-boyaca.gov.co
FLUID 2010/12 VERSION: 7

NIT: 891.855.130-1

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FLUID 2010/12	VERSION: 7
----------------------------	---	---------------	------------

No.	1144	Fecha:	06 Agosto de 2019
LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS			

Contribuyente:	GARCIA ANAYA MARISOL, GARCIA ANAYA TERESA IDAMIS, GARCIA ANAYA MARIA ANTONIA, RAMIREZ GARCIA HENRY DAVID, RAMIREZ GARCIA CAMILO ANDRES
NIT o CC:	46363374, 46364433, 46356186, 0, 0
Predio Numero:	010202180034000
DIRECCION DEL INMUEBLE	K 11 38 92
DIRECCION DE COBRO	K 11 38 92

FUNDAMENTO LEGAL: En uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en el acuerdo municipal 032 de 2016 y Decreto 499 de 2015, E.T nacional y

CONSIDERACIONES:

Como obligoriedad Constitucional que le compete al Municipio de Sogamoso se tiene establecido en el Acuerdo 032 de 2016 para la liquidación, cobro y pago del Impuesto Predial.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas por recaudar existentes, por medio de las etapas del cobro persuasivo y coactivo administrativo y que como herramienta de cobro se expidió el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de cartera"

Que, GARCIA ANAYA MARISOL, GARCIA ANAYA TERESA IDAMIS, GARCIA ANAYA MARIA ANTONIA, RAMIREZ GARCIA HENRY DAVID, RAMIREZ GARCIA CAMILO ANDRES, identificado(s) con la(s) cedula(s) de ciudadanía y/o Nit No. 46363374, 46364433, 46356186, 0, 0. Es y/o son propietario (s) del inmueble distinguido con el código catastral No. 010202180034000, ubicado en la Dirección K 11 38 92 en el Municipio de Sogamoso.

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no canote oportunamente los impuestos, deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60 dice: "CARÁCTER REAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO. El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea, y a cualquier título que lo haya adquirido

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Practicar la siguiente liquidación oficial del Impuesto Predial Unificado, otros impuestos, sobretasas y otros

Año	% T.	Avaluo	Impuesto	Interes	CAR	Int. CAR	Descuentos	Otros	Total
2016	7	57.628.000	403.352	513.050	0	0	0	0	916.402
2016	7	59.855.000	415.455	405.547	0	0	0	0	821.002
2017	8	61.138.000	489.033	320.977	0	0	0	3.702	813.712
2018	8	62.971.000	603.780	171.565	0	0	0	10.075	785.420
2019	8	64.859.000	515.571	24.515	0	0	0	10.377	550.463
TOTALES =>			2.327.587	1.435.050	0	0	0	45.054	3.812.094

Centro de Soluciones

No. 2042806348

Tipo Impuestos # folios # anexos

Citaciones a diligencias varias

Otros Documentos Legales

Los anexos no son cotizados. 001

Los intereses se liquidan y pagan en la fecha de pago a la tasa vigente, los que aquí se liquidan son para conocimiento del contribuyente


ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.


ARTÍCULO CUARTO: Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería y Ejecuciones Fiscales.



LUZ DARY CALDERON OLMOS.
Área de Impuestos

Proyectó:  Jaidy R.

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso para que efectué el pago.



Centro de Soluciones

El documento que acompaña el presente envío fue controlado y presentado por el interesado a nuestra oficina. El interesado o beneficiario conlleva la responsabilidad de la veracidad de la información contenida en los documentos que componen la guía.

Nº: 2042806348

Tipo	# folios	# anexos
<input type="checkbox"/> Notificaciones	_____	_____
<input type="checkbox"/> Citaciones a diligencias varias	_____	_____
<input type="checkbox"/> Otros Documentos Legales	_____	_____

Los anexos no son cotejables.

Observaciones en la entrega:



Grado de Consanguinidad

Quién Entrega:

DG-6-CL-IDM-F-58 V2



SERVIENTREGA S.A NIT. 860.512.330-3 Principal: Bogotá D.C.,
Colombia Avenida Calle 6 No. 34A-11. Atención al usuario
www.servientrega.com. 7 700 200 Fax: 7 700 380 ext 110045.

Fecha: 31 / 8 / 2019 11 : 05

Fecha Prog. Entrega: / /



CÓDIGO SER. /

GUIA No. 2041352488

REMITENTE	Nombre: ADMINISTRACION DE INFORMACION			D.I./NIT: 860512330-3			
	Dirección: AV.6 N° 51 - 174 BG 6			Dpto.: BOYACA			
	Teléfono:			email:			
	Ciudad: TUNJA						
País: COLOMBIA							
CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVIO			INTENTO DE ENTREGA			No. NOTIFICACION	
1	2	3	1	/	/	/	_____
—	—	—	1	/	/	/	_____
—	—	—	2	/	/	/	_____
—	—	—	3	/	/	/	_____
—	—	—	FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE			_____	
—	—	—	/	/	/	_____	

DESTINATARIO	SOX 73	AVISOS JUDICIALES		PZ: 1	
		SOGAMOSO			
		BOYACA		CREDITO	
		NORMAL		TERRESTRE	
PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA					
Nombre: MUNICIPIO DE SOGAMOSO					
Teléfono: 7702040			D.I./NIT: 891855130		
País: COLOMBIA			Cód. Postal:		
email:					

Dice Contener: 2042806348

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado:

VOL: 0 / 0 / 0

Vr. Flete:

Peso (vol): 0 Peso (kg): 0

Vr. Sobreflete:

No. Remisión:

Vr. Total:

No. Sobreporte:

RECIBIA CONFORMIDAD(NOMBRE LEGIBLE SELLO Y D.I.)

GUIA No. 2041352488



FECHA Y HORA DE ENTREGA




/ /

Observaciones en la entrega:



GESTION JUDICIAL

DESTINATARIO

 SERVIENTREGA Centro de Soluciones		Constancia de Devolución de COMUNICADO JUDICIAL													
NIT 860512330-3		1359272													
Información Envío															
No. de Guía Envío 2042806348		Fecha de Envío 29		8		2019									
Remitente	Ciudad TUNJA		Departamento BOYACA												
	Nombre MUNICIPIO DE SOGAMOSO PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA														
	Dirección PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA				Teléfono 7702040										
Destinatario	Ciudad SOGAMOSO		Departamento BOYACA												
	Nombre GARCIA ANAYA MARISOL K 11 38 92														
	Dirección K 11 38 92				Teléfono 7702040										
Información de Devolución del Documento															
En virtud de haber operado, el hecho de que el destinatario no vive o no labora en la dirección indicada, se genera la presente constancia de devolución por la causal de:															
LA DIRECCIÓN NO EXISTE															
Observaciones															
Tipo de Documento:		COMUNICADO JUDICIAL			Fecha Devolución										
					29 8 2019										
Información del Documento movilizado															
Nombre Persona / Entidad				No. Referencia Documento											
MUNICIPIO DE SOGAMOSO PLAZA SEIS DE SETIEMBRE				COMUNICADO											
SERVIENTREGA S.A. hace constar que hizo el (los) intento(s) de entrega de: COMUNICADO JUDICIAL				De acuerdo con lo estipulado con el Artículo 2° Numeral 3° del Acuerdo No. 1775 de 2003 de que trata la Ley 794 DE 2003, modificada por el acuerdo 2255 de 2003 y derogada por el literal C). Artículo 626 Ley 1564 de 2012.											
Anexos ()															
Información de seguimiento interno															
Nombre Lider: JAVIER PIRANEQUE		Nombre quien elabora la constancia		Fecha y Hora Elaboración Constancia											
Firma: <i>Javier Piraneque</i> SUPERVISOR JM		RAFAEL ANTONIO BELTRAN ARANZA		<table border="1"> <tr> <th>Día</th> <th>Mes</th> <th>Año</th> <th>HH</th> <th>MM</th> </tr> <tr> <td>31</td> <td>8</td> <td>2019</td> <td>10</td> <td>59</td> </tr> </table>			Día	Mes	Año	HH	MM	31	8	2019	10
Día	Mes	Año	HH	MM											
31	8	2019	10	59											
						2041352488									
						Número de Guía Logística de Reversa									
Mensaje: Verifique que la imagen de la Prueba de Entrega "Envío Original" en la página www.servientrega.com como constancia de entrega de este documento.															

BO-1CCM-CMI-F-2